

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
15 DE AGOSTO DEL 2018

Reunidos en el Decanato de la FATS de la UNCF, a horas 11:00 am del 15 de agosto del 2018, se dió inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Ana Marique Carhuasi, Mg. Patricia Rojas Peralta, Mg. Yovana Alberta Bruno, Sra. Esbit Gómez Labrera, Verónica Viquez Mantuocosa, Preside el Mg. Ricardo Soto Sulca. Actúa como Secretaria Docente la Lic. Miroslava Rojas G.

Luego de verificar el quórum reglamentario, se pasa a tratar lo siguiente:

DISPOSITOS:

- Of. Mult. p. p. : Trámite de Libro de Bibliotecas para estudiantes
- Of. FUDE : Inmóvil a trabajos en facultades
- Instituto Investigador : Solicita permiso para evento de Inv.
- Informe e Recursos de B. P. a Escuela
- Record de Vacaciones docentes
- Institución INNOVATE : Invitación a Reunión NDH
- Of. : Uso de Correo Institucional de doc. y estudiantes
- P. Ministerial, normatividad sobre libros de hospedaje sexual
- Res 436 CV Producción bases de Concurso de Proyectos de Inv.
- Res 1042 CV " Modificación de Estatuto Universitario
- Cumplimiento de Contratos de docentes y I de P. Concurso interno
- Res 4147 CV : Aprueba Seguro contra accidentes para estudiantes

INFORMAS

- Esbit Gómez : El 3 de agosto de acuerdo al Plan de T

Grafiresa

de tener entendido, en Nov. a cabo el Conversatorio Programado no hubo mucha participación. Ponentes: Ricardo Soto, Linda Núñez, Roberto Loa (U. Huancayo)

- Ricardo Soto S.: sobre la ampliación de contratos hasta el 31 de Octubre, porque en Nov. habrá ascenso de docentes, y Concurso de Cátedra. Sin embargo habrá vínculo hasta fin año se pidió el enlace de anticipación para ascensos y satisficaciones
- Daromirano informa que el 3 de agosto, la profesora Yulia Lázaro manifestó q no continuará en el semestre 2018-11 se le pidió la Carta de Renuncia de manera regular.
- Informa sobre problemas de la práctica, estudiantes del 10 son Presentaron su carta de renuncia a Exsalud. Por esos impactos la profesora Rocío Durán quien se comunicó a las instancias y presenta a estudiantes q están numerados en el P. de la
- Yovani Roberto: se entregó a docentes nuevo modelo de Sílabo se reestructuró el sistema de prácticas.

OBJETIVO:

- 1. Caso de Renuncia de Practicantes a Exsalud - Hyo.
 - Lic. Noryan Rojas G. detalla la situación de renuncia de los salientes sueldos después de haber administrado la práctica. Hay convenio.
 - La Sra. Branda Manifiesta q presencial orientadas y se apresuraron a presentar su carta de renuncia. Presentan un info. me detallando los maltratos de parte de sus jefes; dificultades en la disposición de recursos. Sienten q se les han vulnerado sus derechos, libertad de información, etc. Sienten q se los confundía como Internas. También indican sobre los gastos q realizan de su bolsillo. Reclaman el maltrato.
 - Deamo, informa q la Sra S. Brandy (Exsalud) admitió personalmente practicantes en el mes de Enero del 2018. D pedido de los salientes la Carta salió para el parado de un año. Exponen el caso en reunión del 3 de agosto mediante se

los propuso el vínculo institucional sugiriendo que conversaran con la Sra. Brítez para que envíe un documento presionando de las acciones de los practicantes. Sin embargo ellos presentaron su carta de renuncia advirtiendo que no eran remunerados y tenían otras aspiraciones según consta en los legajos presentados.

- Mg. Dra. Marisela C. pregunta ¿quién propone el pedido de la práctica? reflexiona sobre el proceso, acepta que ha existido el maltrato. Sugiere que debió
- Eglit Gómez: Indica que si la Supervisora trató de hablar con la Sra. Brítez en donde señaló que no había ninguna situación problemática. Invierte sobre el maltrato y los gastos, pero no se puede aguantar el maltrato de ningún tipo.
- Patricia Rojas: Señala la responsabilidad de la Supervisora y del equipo de práctica, falta de comunicación. Se debe haber informado sobre el maltrato recibido oportunamente.
- Verónica Viquez: Hace referencia del art. 27 del Reglamento de prácticas sobre las condiciones del Centro de Prácticas. Estado no presta condiciones. Va a responder a sus compañeros.
- Yovana Tolbert: Indica que antes de iniciar la práctica se debe coordinar con la responsable de prácticas. Pregunta sobre los requisitos para el nivel de prácticas. No hubo ningún pedido sobre el maltrato ante las instancias respectivas.
- Delano: Le preocupa sobre la situación institucional por el convenio existente. Fallas en el Sistema de prácticas.
- Mg. Dra. Marisela C.: Sugiere opinar el Sistema de Prácticas.
- Eglit Gómez: Hace mención del Reglamento respecto a Sanción
- Mg. Dra. Marisela C.: No considera que se sancione a los estudiantes, hay responsabilidad en el nivel.
- Patricia Rojas: No debió señalarse como Supervisora a una contratada. Le preocupa la situación de la institución. Se debe conversar
- con los representantes de la institución

- Ricardo Soto: Indica que hubo aparente manipulación

- Mg. Irma Manrique: Si puede hablar de sanción. Respecto a la comisión que la Prof. Rosario Bermeo se tome atribuciones que no le corresponden respecto a emitir.

Siguiera sanción a los estudiantes, hablar con la Srta. Briceño para hablar por la institución de la Institución. Indicar la sanción.

Decano: C. de F. acuerda se amonesta por escrito a los estudiantes, se invita a los prof. Luz Macha y prof. Rosario Bermeo por mayoría.

2. Contratos de Docentes:

- Caso de Yulia Cáceres, se invitó a la Mg. Marcel Lanzauchi para asumir la plaza

- Caso de salud de Dra. Dionisia Adreán, hasta su recuperación, propone a la Lic. Elena Poma.

- Mg. Irma Manrique al respecto señala que no le parece la incorporación de la Lic. Elena Poma.

Decano: Se conforma la Comisión Evaluadora compuesta por Jefe de Departamento y Decano. El mismo 17 se citará a Consejo para la ratificación.

3. Aprobación de Carta de Renuncia de la Lic. Yulia Cáceres Quispe

- El Decano informa que el 3 de agosto, la Lic. Yulia Cáceres Quispe ha presentado su Carta de Renuncia a la plaza de docente auxiliar a TC por motivos personales. Se pone a disposición del Consejo.

Decano: C. de F. aprueba por unanimidad la Carta de renuncia de la Lic. Yulia Cáceres Quispe

4. Ratificación de listas de sustentación de tesis: de los bachilleres:

- Obregón Ruiz Renee
- Ramos Huatorongo Melida Haydée
- Quiñero Hidalgo Jennifer Ulomara
- Quila Cealón Pamela Victoria
- Olivera Nautalero Leslie Steffi

Aprobación de Expedito para optar el grado de bachiller, de los egresados:

- Sullivan y Umo Maribel Ruth
- Medina Lavrento Mayumi Verónica

Punto: C de F aprueba y ratifica listas y Expeditos por unanimidad.

Cuando los 13 horas, se da por concluido el acto de Sesión, y promueven los presentes en señal de conformidad.

Mg. Ricardo Soto Solís

Mg. Ana Marique Larbasi

Mg. Patricia Rojas Rosales

Mg. Yovana Alberto Bruno

Agil Gómez Labuana

Verónica Vásquez Marlicoseña

Lic. Mg. Rosa Guavara

